



Bellavista, 04 de julio, 2022

Señor(a):

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 074-2022-D-FCNM.** - Bellavista, 04 de julio, 2022.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N°02-2022-JET-EPM-FCNM, recibido en forma virtual, con fecha Lima 02 de junio de 2022, por medio del cual, la presidente del Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis, solicita dejar sin efecto la resolución de designación de jurado de proyecto de tesis, y continúe el trámite del Sr. Bachiller en Matemática LLANOS VALENCIA Héctor Aquiles, quién solicitó la aprobación de su Proyecto de Tesis para titulación profesional con el fin de titularse por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del año 2018, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73° del precitado Reglamento, establece los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del Proyecto de tesis, sin Ciclo de Tesis, designación de Jurado Evaluador y del Profesor Asesor;

Que, mediante los Artículos 24°, 25° y 26° del Capítulo I JURADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO DE SEGUNDA PROFESIÓN O TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL del acotado Reglamento, establecen que el Jurado Evaluador es propuesto por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, los docentes miembros deben ser nombrados o contratados a TC o DE y debe estar integrado por tres (03) docentes titulares y un (01) docente suplente; el presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos; el secretario y vocal son designados en orden de prelación decreciente; el profesor asesor elegido por el bachiller en este caso es el profesor **Dr. DIONICIO ORLANDO MORENO VEGA**;

Que, estando vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio establecido en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2020 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Se ha emitido la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve “autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos;

Que, en efecto, corrido el trámite de solicitud del recurrente, y mediante Oficio N°02-2022-JET-EPM-FCNM recibido en forma virtual el 02 de junio 2022, la presidenta del Jurado Evaluador de Tesis, solicita dejar sin efecto la resolución N° 058-2022-D-FCNM; consecuentemente se mantiene la parte resolutoria del Presidente de la Unidad de Investigación visto el oficio N° 13-2022-UI-FCNM de fecha 30 de marzo de 2022, sobre el cual el proyecto, se encuentra óptimo en cuanto a los requisitos señalados por las directivas vigentes, quedando al mismo tiempo, la propuesta del Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación titulado: **“CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS”**

Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 187° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

- 1° **APROBAR**, el Proyecto de Tesis: **“CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS”** presentado por el Bachiller LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, de la Escuela Profesional de Matemática.
- 2° **DESIGNAR**, Jurado Evaluador Proyecto de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Matemática, por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis, titulado: **“CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS”** presentado por el Bachiller LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, Jurado que está integrado por los siguientes profesores:

Mg. Medina Aparcana, Ruth : Presidente

Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo : Vocal

Lic. Bernui Barros, Juan Benito : Secretario

Lic. Castillo Valdivieso, Absalón : Suplente

Dejando sin efecto la Resolución N° 058-2022-D-FCNM, de fecha 18 de abril de 2022.

3º. **RECOMENDAR**, que dicho Jurado debe remitir su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción del expediente y de la presente Resolución, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes sobre la materia.



4º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación e interesado, para conocimiento y fines.

#### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. -Secretario Académico  
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



---

**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano



**PROVEÍDO N° 342-2022-D-FCNM**

Ref. : Oficio N°02-2022-JET-EPM-FCNM  
Dictamen N°02-2022-JET-FCNM  
Proyecto de Tesis  
Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles  
Expediente N°623.09.2021 (22 folios)

**DERÍVESE**, el expediente indicado de la referencia, a la **Oficina de Secretaría Académica de la FCNM**, para su conocimiento y atención, asimismo se está anexando el Oficio N° 01-2022-JET-EPM-FCNM y el Dictamen N° 01-2022-JET-FCNM que menciona la Presidenta del Jurado Evaluador de Tesis de la FCNM.

Bellavista, 08 de junio de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano

JAMV/hc  
📁 Archivo

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

## JURADO EVALUADOR DE TESIS

(R. D. N° 058-2022-D-FCNM)

Lima, 02 junio 2022

**OFICIO N° 02-2022-JET-EPM-FCNM**

Señor

Dr. Juan A. Méndez Velásquez

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en atención al Memorando N° 024-2022-D-FCNM, remitir a su despacho el expediente (22 folios) con el Dictamen del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: “CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS” presentado por el bachiller Héctor Aquiles Llanos Valencia.

Así mismo, el Jurado Evaluador observa que no existen en el expediente en curso el Oficio N° 01-2022-JET-EPM y el Dictamen N°01-2022- JET-FCNM fecha 05 de mayo 2022, por lo que se solicita anexar dichos documentos bajo responsabilidad funcional.

También se solicita, que se emita una nueva resolución dejando sin efecto la designación de Jurado de Tesis y designando Jurado del Proyecto de Tesis, evitando así, que existan dos resoluciones diferentes (con 2da parte resolutive diferentes) con el mismo número. El Jurado Evaluador con el ánimo de no perjudicar al estudiante, ha evaluado y emitido el Dictamen solicitado que se adjunta, salvo mejor parecer de las autoridades responsables.

Atentamente,



.....  
Mg. Ruth Medina Aparcana  
Presidente de Jurado Evaluador de Tesis

02 de junio 2022

**DICTAMEN N°02-2022- JET-FCNM**

El Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis: "CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS" presentado por el el bachiller Héctor Aquiles Llanos Valencia, designado con Resolución Decanal modificada N° 058-2022-D-FCNM, reunido en sesión virtual ordinaria del día jueves 02 junio a las 15: 00 hrs., revisan cuidadosamente el Proyecto de Tesis presentado, en forma y fondo; realizan las siguientes recomendaciones:

1. Incluir la definición de camino cerrado.
2. En la definición 2.2.51 indicar la variación de la variable  $t$ .
3. En la página N° 5 segundo párrafo, en lugar de: trabajo de investigación, considere proyecto de investigación; y en lugar de: descubrir características, considere estudiar características.
4. Tener en cuenta que las hipótesis, deben responder a los problemas planteados en la investigación.

El Jurado de Proyecto de Tesis toman el siguiente

**ACUERDO:**

1° **Aprobar** el proyecto de tesis titulado: "CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS", presentado por el bachiller Héctor Aquiles Llanos Valencia.

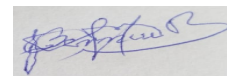
2° Remitir al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el presente dictamen, acompañado la versión virtual del expediente respectivo para que, según lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, se continúe con el trámite.



Mg. Ruth Medina Aparcana

Jurado Evaluador de Tesis  
PRESIDENTE

Mg. Wilfredo Mendoza Quispe

Jurado Evaluador de Tesis  
VOCAL

Lic. Benito Bernui Barros

Jurado Evaluador de Tesis  
SECRETARIO...

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

**JURADO EVALUADOR DE TESIS**

(R. D. N° 058-2022-D-FCNM)

---

Lima, 05 de mayo 2022

**OFICIO N° 01-2022-JET-EPM-FCNM**

Señor

Dr. Juan A. Méndez Velásquez

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en atención al memorando N° 024-2022-D-FCNM, remitir a su despacho el Dictamen del Jurado Evaluador de la Tesis titulada: “CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS” presentado por el bachiller Héctor Aquiles Llanos Valencia.

Atentamente,



---

Mg. Ruth Medina Aparcana

05 de mayo 2022

**DICTAMEN N°01-2022- JET-FCNM**

El Jurado Evaluador de la Tesis: "CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS" presentado por el el bachiller Héctor Aquiles Llanos Valencia, designado con Resolución Decanal N° 058-2022-D-FCNM, reunido en sesión virtual ordinaria del día jueves 05 mayo a las 7:00 p.m., revisan cuidadosamente el Proyecto de Tesis presentado, en forma y fondo; luego del debate, llega al siguiente:

**ACUERDO:**

1° Devolver el expediente correspondiente al bachiller Héctor A. Llanos Valencia, para que se adjunte el Proyecto de Tesis aprobado por el Jurado Revisor, en tanto que, con Resolución N° 058-2022-D-FCNM, se nos designa Jurado de Tesis; en su segunda parte resolutive, como a la letra dice:

2° DESIGNAR Jurado Evaluador de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Matemática, por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis, titulado: "CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS" presentado por el Bachiller LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, Jurado que está integrado por los siguientes profesores:

Mg. Medina Aparcana, Ruth: Presidente

Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo: Vocal

Lic. Bernui Barros, Juan Benito: secretario

Lic. Castillo Valdivieso, Absalón: Suplente

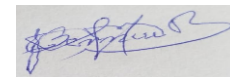
2° Remitir al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el presente dictamen, acompañado la versión virtual del expediente respectivo para que, según lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, se continúe con el trámite.

.....  
  
.....  
Mg. Ruth Medina Aparcana

Jurado Evaluador de Tesis  
PRESIDENTE

.....  
  
.....  
Mg. Wilfredo Mendoza Quispe

Jurado Evaluador de Tesis  
VOCAL



.....  
Lic. Benito Bernui Barros  
Jurado Evaluador de Tesis  
SECRETARIO...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
D E C A N A T O



FOLIO 18

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MEMORANDO N° 024-2022-D-FCNM

Para : **Mg. RUTH MEDINA APARCANA**  
Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis presentado por  
el Bachiller **LLANOS VALENCIA, HÉCTOR AQUILES**

Referencia : PROVEÍDO N°179-2022-D-FCNM  
Inicio de Procedimientos para obtención de Título Profesional

Fecha : Bellavista, Abril 21, 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para remitirle, adjunto, la **Resolución N°058-2022-D-FCNM**, respecto al trámite indicado en la referencia, a fin de que vuestra Presidencia disponga las acciones pertinentes establecidas por las normas vigentes, que corresponden al caso, así como el Flujograma de Procedimientos Administrativos.

Con el informe o dictamen correspondiente y toda la documentación remitida en archivo virtual, sírvase devolver el expediente, al Decanato de la FCNM, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano

JAMV/

c.c.: Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo (Vocal)  
Lic. Bernui Barros, Juan Benito (Secretario)  
Lic. Castillo Valdivieso, Absalón (Suplente)  
Dr. Moreno Vega, Dionicio Orlando (Asesor)  
Archivo  
Plan de Tesis (archivo virtual)





Bellavista, 18 de abril, 2022

Señor(a):

**RESOLUCIÓN DECANAL Nº 058-2022-D-FCNM.** - Bellavista, 18 de abril 2022.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio Nº13-2022-UI-FCNM, con fecha Bellavista 30 de marzo del 2022, por medio del cual el Bachiller en Matemática LLANOS VALENCIA Héctor Aquiles, solicita Aprobar Proyecto de Tesis para titulación profesional con el fin de titularse por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del año 2018, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73º del precitado Reglamento, establece los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del Proyecto de tesis, sin Ciclo de Tesis, designación de Jurado Evaluador y del Profesor Asesor;

Que, mediante los Artículos 24º, 25º y 26º del Capítulo I JURADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO DE SEGUNDA PROFESIÓN O TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL del acotado Reglamento, establecen que el Jurado Evaluador es propuesto por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, los docentes miembros deben ser nombrados o contratados a TC o DE y debe estar integrado por tres (03) docentes titulares y un (01) docente suplente; el presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos; el secretario y vocal son designados en orden de prelación decreciente; el profesor asesor elegido por el bachiller en este caso es el profesor . **Dr. DIONICIO ORLANDO MORENO VEGA;**

Que, estando vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio establecido en el marco del Decreto de Urgencia Nº 026-2020 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Se ha emitido la Resolución de Consejo Universitario Nº 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos;

Que, en efecto, corrido el trámite de la solicitud del recurrente, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante Oficio Nº 13-2022-UI-FCNM recibido en forma virtual el 30 de marzo 2022, comunica que el Proyecto de Investigación del graduando ha sido evaluado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, consecuentemente se encuentra óptimo en cuanto a los requisitos señalados por las directivas vigentes proponiendo, al mismo tiempo, el Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación titulado: **"CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS"**

Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 187º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70º de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

**RESUELVE:**

- 1º. **APROBAR**, el Proyecto de Tesis: **"CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS"** presentado por el Bachiller LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, de la Escuela Profesional de Matemática.
- 2º **DESIGNAR** Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Matemática, por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis, titulado: **"CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS"** presentado por el Bachiller LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, Jurado que está integrado por los siguientes profesores:

Mg. Medina Aparcana, Ruth : Presidente

Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo : Vocal

Lic. Bernui Barros, Juan Benito : Secretario

Lic. Castillo Valdivieso, Absalón : Suplente

- 2º. **RECOMENDAR**, que dicho Jurado debe remitir su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo

máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción del expediente y de la presente Resolución, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes sobre la materia.



3º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación e interesado, para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. -Secretario Académico  
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



---

**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano



**PROVEÍDO N° 179-2022-D-FCNM**

Ref. : **Oficio N°13-2022-UI-FCNM**  
Designación de Jurado de Proyecto de Tesis  
Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles  
**Escuela Profesional de Matemática**  
Expediente: N°623.09.2021 (14 folios)

PASE, el documento de la referencia, a la **Oficina de Secretaría Académica de la FCNM**, para su conocimiento y expedición de la resolución correspondiente.

Bellavista, 02 de abril de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano

JAMV/hc  
📁 Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**

FOLIO 14

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**OFICIO N° 13-2022-UI-FCNM**

Bellavista, marzo 30, 2022

Señor Doctor  
**JUAN A. MÉNDEZ VELÁSQUEZ**  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
Presente. -

**Asunto:** Aprobar el Proyecto de Tesis Bach. **Llanos Valencia, Héctor Aquiles**  
Escuela Profesional de Matemática.

**Referencia:** PROVEÍDO N°058-2022-D-FCNM  
Bach. **Llanos Valencia, Héctor Aquiles**  
Escuela Profesional de Matemática  
Expediente: N°623.09.2021

De mi consideración:

Tengo a bien saludarlo por medio del presente y a la vez informarle que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, después de revisar el Proyecto de Tesis (Pre Grado) del Bach. **Llanos Valencia, Héctor Aquiles** resuelve lo siguiente:

- Aprobar**, el Proyecto de Tesis: “**CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS**” presentado por el Bachiller **Llanos Valencia Héctor Aquiles** de la Escuela Profesional de Matemática. Inscribir en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, una vez emitida la Resolución Decanal de aprobación correspondiente.
- El Bachiller **Héctor Aquiles Llanos Valencia**, tiene un plazo máximo de un año para presentar su tesis a la *Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática*.
- Designar el Jurado Evaluador de tesis para titulación profesional, integrado por:
  - Mg. Medina Aparcana, Ruth : Presidente
  - Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo : Vocal
  - Lic. Bernui Barros, Juan Benito : Secretario
  - Lic. Castillo Valdivieso, Absalón : Suplente
- Adjunto documentación para su atención en archivo virtual, y asimismo para el trámite consiguiente.

Agradeciendo su deferencia al presente, quedo de usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. WHUALKUER LOZANO BARTRA**  
Director

c.c.: Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DELCALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**DECANATO**



**FOLIO 13**

**PROVEÍDO Nº -058-2022-D-FCNM**

**Ref.: Solicitud de aprobación de Proyecto de Investigación**  
**Levantamiento de observaciones**  
**Bach. LLANOS VALENCIA HÉCTOR AQUILES**  
**Escuela Profesional de Matemática**  
**Expediente Nº 623.09.2021 (12 Folios)**  
=====

**PASE**, el expediente de la referencia, en archivo virtual, perteneciente al Bach. **LLANOS VALENCIA HÉCTOR AQUILES** a la Unidad de Investigación de la FCNM, para su atención, teniendo en cuenta el Flujograma respectivos de los Procedimientos de Grados y Títulos vigente, debiendo devolverse, sin mutilaciones, para el trámite consiguiente.

B.15.02.22

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan A. Mendez Velásquez**  
**Decano**

sr/

c.c.: Archivo

# FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A: Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

### DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: HÉCTOR ÁQUILES D.N.I. 45201210  
 APELLIDOS: LLANOS VALENCIA CODIGO: 052138D  
 FACULTAD: FCNM ESCUELA: MATEMÁTICA  
 DOMICILIO: JR. MADRE DE DIOS 3665 CORREO: heitorllanos@gmail.com  
 TELEFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 959521685

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.                                       | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                   | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                     | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                                | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                                |
| 5. Expediente para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                                 | 16.- Fraccionamiento de Matrícula      | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)             | 17.- Constancia de Matrícula           | 30.- Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18.- Duplicado de Síllabus             |  |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                          | 19.- Reconsideración de Convulsión     |  |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral        | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
|  | 21.- Devolución de documentos          |  |
|  | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|  | 23.- Subsanación                       |  |

### Trámite a realizar:

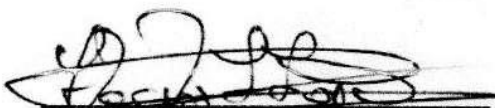
ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

### DETALLE DE LA SOLICITUD:

SOLICITO LA APROBACIÓN DE MI PROYECTO DE TESIS,  
LA DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR Y DEL DOCENTE  
ASESOR. HE LEVANTADO LAS OBSERVACIONES DE  
LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, HÉCTOR ÁQUILES LLANOS VALENCIA con DNI N° 45201210  
 declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.



FIRMA

Bellavista, 02 diciembre 2021

### ADJUNTO:

01. Archivo PDF: Subsanado - Proy. Investigación - Héctor Llanos
02. PROVEÍDO N° 423-2021-D-FCNM
03. PROY. INVESTIGACIÓN OBSERVADO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**DECANATO**



**PROVEÍDO N° 423-2021-D-FCNM**

**FOLIO: 11**

Ref.: Oficio N° 087-2021-UI-FCNM – Proyecto de Investigación observado  
Proyecto de Investigación subsanado (61 folios)  
Proyecto de Investigación observado (60 folios)

Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles  
Expediente N° 623.09.2021 (10 FOLIOS)

**Devuélvase** al interesado, a fin que se sirva subsanar las observaciones hechas por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FCNM, **hecho** devolver el presente expediente con toda la documentación, incluyendo el ejemplar observado, mediante documento de trámite administrativo .

B.30.11.21

**Atentamente,**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
**Decano**

sr/

c.c.: Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**UNIDAD DE INVESTIGACION**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bellavista, Noviembre 26, 2021

Señor Doctor  
**JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**  
 Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
 Presente.-

**OFICIO N° 87-2021-UI-FCNM**

**Referencia: Proveído N° 401-2021-D-FCNM**  
**Evaluación de Proyecto de Investigación (Pre Grado)**  
**Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles**  
**Escuela Profesional de Matemática**  
**Expediente N° 623.09.2021**

De mi consideración:

Tengo a bien saludarlo por medio del presente y a la vez informarle que, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de Noviembre del 2021, después de revisar el Proyecto de Investigación (Pre Grado) del **Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles**, tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 03**

**Devuélvase** el Proyecto de Proyecto de Investigación (Pre grado), titulado: "**CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS**", presentado por el **Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles** - Escuela Profesional de Matemática, a fin que se sirva levantar las siguientes observaciones, según Directiva N° 013-2018-R:

- 1°. AMPLIAR Y PRECISAR METODOLOGIA (no levanto, mencionar el método deductivo e inductivo no es suficiente debe ser mas explícito y detallado)
- 2°. REFORMULAR Y CORREGIR POBLACION Y MUESTRA (si levanto)
- 3°. AMPLIAR Y PRECISAR TECNICAS (no levanto, revisión bibliográfica no es suficiente como técnica de investigación dada la naturaleza de su trabajo en Matemática, debe indicar como analizara y procesara la información, cálculos, deducciones y otros que resultaran de su investigación)
- 4°. DETALLAR ACTIV EN CRONOGRAMA (no levanto)
- 5°. EL TEXTO DEBE GUARDAR EL ESPACIAMIENTO 1.5
- 6°. LA UNIDAD DE INVESTIGACION ES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

En tal sentido, se devuelve a su Despacho, el Expediente N° 623.09.2021 (09 folios, el último folio es el Prov. N° 401-2021-D-FCNM), así como el Proyecto de Investigación (Pre Grado) subsanado de 61 páginas y observado de 60 páginas, en archivo virtual, para el trámite consiguiente.

Sin otro particular, quedode usted,

**Atentamente,**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO  
 DIRECTOR ( e )



/srh

c.c.: Archivo



**PROVEÍDO N° 401-2021-D-FCNM**

Referencias:

- Solicitud de fecha 20 de setiembre del año 2021, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Matemática LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, presenta su Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática.
- Proveído 317-2021-D-FCNM
- Oficio N.º 80-2021-UI-FCNM, por cuyo intermedio el Director de la Unidad de Investigación de la FCNM, informa que el Proyecto de Investigación ha sido observado
- Proveído 332-2021-D-FCNM
- Solicitud de fecha 21 de octubre, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Matemática LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, indica que ha levantado las observaciones

Expediente N° 623.09.2021 contiene 08 folios + archivo virtual de tesis observado

---

/ Visto, pase el expediente indicado en la referencia, a la **Unidad de Investigación de la FCNM**, para conocimiento y trámite pertinente.

Bellavista, 21 de octubre 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano

# FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICO, TÉCNICO Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FCNM - MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 20.SET 2021 HORA:  
EXP: 623.09.2021

DIRIGIDO A: Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

## DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: HÉCTOR AQUILES D.N.I. 45201210  
APELLIDOS: LLANOS VALENCIA CODIGO: 20052138D  
FACULTAD: FCNM ESCUELA: MATEMÁTICA  
DOMICILIO: JR. MADRE DE DIOS 3665 CORREO: heitorllanos@gmail.com  
TELEFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 959521685

FOLIO: 01

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.                                       | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                   | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                     | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                                | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                                |
| 5. Expediente para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                                 | 16.- Fraccionamiento de Matrícula      | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)             | 17.- Constancia de Matrícula           | 30.- Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18.- Duplicado de Syllabus             |  |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                          | 19.- Reconsideración de Conválidación  |  |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral        | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
|  | 21.- Devolución de documentos          |  |
|  | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|  | 23.- Subsanación                       |  |

## Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

## DETALLE DE LA SOLICITUD:

SOLICITO LA APROBACIÓN DE MI PROYECTO DE TESIS, LA DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR Y DEL DOCENTE ASESOR.

## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, HÉCTOR AQUILES LLANOS VALENCIA con DNI N° 45201210 declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

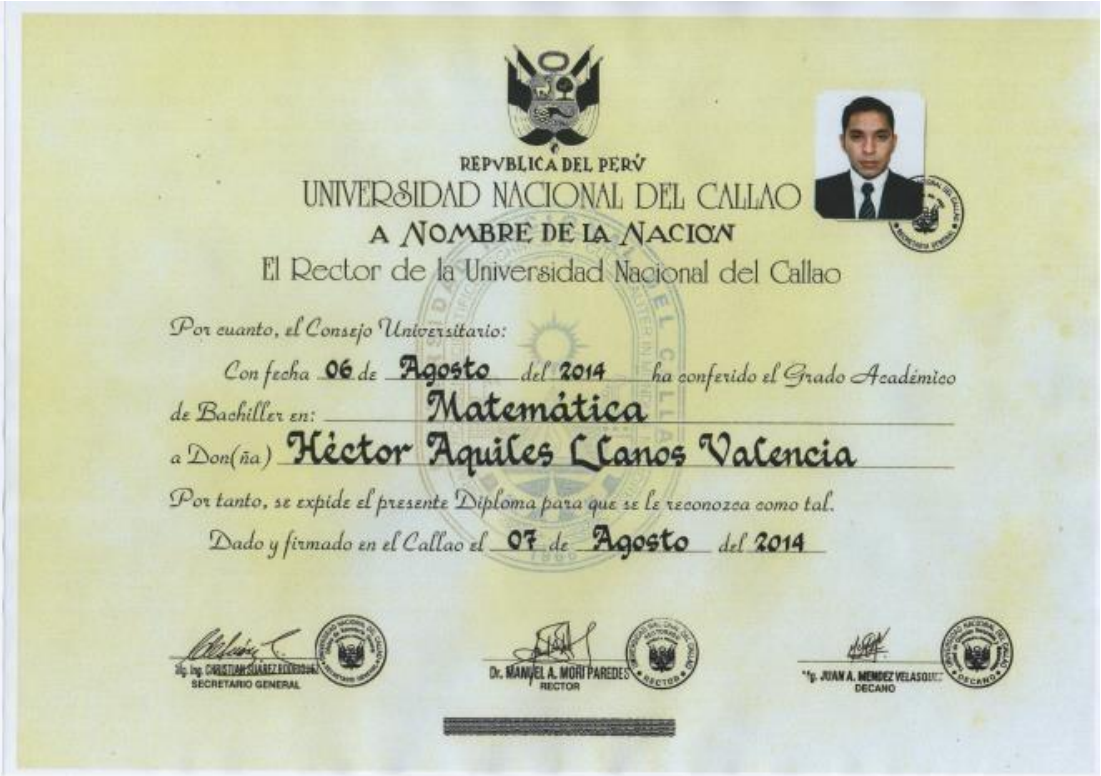
Bellavista, 20 setiembre, 2021



FIRMA

## ADJUNTO:

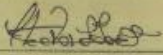
01. FOTOCOPIA GRADO BACHILLER
02. RECIBO DE PAGO 050.001.0033 U23797 (15/09/21)
03. ARCHIVO PROYECTO DE TESIS



Resolución C.U. Nº 939-14-cj-53


Libro Nº Ck xxj

Folio Nº 093



INTERESADO

D.N.I. 4520220



SCOTIABANK PERU S.A.A.  
216 AG.SAN MARTIN DE PORRES

15/09/21  
12:03:18

FOLIO: 04

DEPOSITO EN EFECTIVO - CUENTAS CORRIENTES

Nro de Cuenta : 1797050

FAC.CC.NAT.Y MATEMAT

Cod.Cta.Interbancario : 009 100 000001797050 90

Importe Abonado : S/ \*\*\*\*\*372,00

Valor Total Efectivo : S/ \*\*\*\*\*372,00

050.001.0033 U23797 . U23797 15/09/21 PLPCR22F

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO

---

FOLIO: 05

**PROVEÍDO N° 317-2021-D-FCNM**

Referencia Solicitud del Bachiller de la Escuela Profesional de Matemática **Sr. LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles**, con código N° 20052138D por cuyo intermedio solicita aprobación de proyecto de investigación de Tesis con el fin de optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática.

Expediente N° 623.09.2021 contiene 04 folios, incluido Boucher de pago + archivo virtual proyecto de tesis de 64 páginas.

---

/ . Pase en forma virtual el expediente indicado en la referencia, a la **Unidad de Investigación de la FCNM**, para atención sobre lo solicitado por el recurrente, teniendo en cuenta el Flujograma respectivo de los Procedimientos de Grados y Títulos de Pre y Posgrado vigente, debiendo devolverse el presente expediente, **sin mutilaciones**, para el trámite consiguiente.

Bellavista, 20 de setiembre 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano

Documento virtualizado

Adjunto: 04 folios + archivo virtual formato PDF

RMVG/pggh

Exp. N° 623.09.2021

C...: interesado  
Archivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**UNIDAD DE INVESTIGACION**

FOLIO: 06

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bellavista, Octubre 09, 2021

Señor Magister  
ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
Presente.-

**OFICIO N° 80-2021-UI-FCNM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FCNM – MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 11.OCT 2021 HORA:  
EXP: 623.09.2021

Referencia: Proveído N° 317-2021-D-FCNM  
Evaluación de Proyecto de Investigación (Pre Grado)  
Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles  
Escuela Profesional de Matemática  
Expediente N° 623.09.2021

De mi consideración:

Tengo a bien saludarlo por medio del presente y a la vez informarle que, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Octubre del 2021, después de revisar el Proyecto de Investigación (Pre Grado) del Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles, tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11**

Devuélvase el Proyecto de Proyecto de Investigación (Pre grado), titulado: "CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y TOPOLÓGICA DE DOMINIOS SIMPLEMENTE CONEXOS", presentado por el Bach. Llanos Valencia Héctor Aquiles - Escuela Profesional de Matemática, a fin que se sirva levantar las siguientes observaciones, según Directiva N° 013-2018-R:

- Ampliar y precisar metodología
- Reformular y corregir población y muestra.
- Ampliar y precisar técnicas.
- Detallar las actividades en su cronograma.

En tal sentido, se devuelve a su Despacho, el Expediente N° 623.09.2021 (05 folios, el último folio es el Prov. N° 317-2021-D-FCNM), así como el Proyecto de Investigación (Pre Grado) de 60 páginas, en archivo virtual, para el trámite consiguiente.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO  
DIRECTOR (e)

/srh

c.c.: Archivo

**PROVEÍDO N° 332-2021-D-FCNM**

**FOLIO: 07**

Referencias:

- Solicitud de fecha 20 de setiembre del año 2021, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Matemática LLANOS VALENCIA, Héctor Aquiles, presenta su Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática.
- Proveído 317-2021-D-FCNM
- Oficio N.º 80-2021-UI-FCNM, por cuyo intermedio el Director de la Unidad de Investigación de la FCNM, informa que el Proyecto de Investigación ha sido observado

Expediente N° 623.09.2021 contiene 06 folios + archivo virtual de tesis observado

---

/ Visto, devuélvase al interesado, a fin de subsanar las observaciones hechas por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FCNM, hecho devolver el presente expediente con toda la documentación incluyendo ejemplar observado, mediante documento de trámite administrativo indicando que ha levantado las observaciones.

Bellavista, 12 de octubre 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano



# FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

FOLIO: 08

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A: Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FCNM - MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 21.OCT 2021 HORA:  
EXP: 623.10.2021

## DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: HÉCTOR AQUILES D.N.E. 45201210  
APELLIDOS: LLANOS VALENCIA CODIGO: 052138D  
FACULTAD: FCNM ESCUELA: MATEMÁTICA  
DOMICILIO: JR. MADRE DE DIOS 3665 CORREO: heitorllanos@gmail.com  
TELEFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 959521685

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.                                       | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                   | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                     | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                                | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                                |
| 5. Expediente para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                                 | 16.- Fraccionamiento de Matrícula      | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)             | 17.- Constancia de Matrícula           | 30.- Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18.- Duplicado de Syllabus             |  |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                          | 19.- Reconsideración de Convulsión     |  |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral        | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
|  | 21.- Devolución de documentos          |  |
|  | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|  | 23.- Subsanción                        |  |

## Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

## DETALLE DE LA SOLICITUD:

SOLICITO LA APROBACIÓN DE MI PROYECTO DE TESIS,  
LA DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR Y DEL DOCENTE  
ASESOR. HE LEVANTADO LAS OBSERVACIONES DE  
LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, HÉCTOR AQUILES LLANOS VALENCIA con DNI N° 45201210  
declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

FIRMA

Bellavista, 21 Octubre, 2021

## ADJUNTO:

01. Archivo PDF: SUBSANADO - PROJ. INVESTIGACIÓN - LLANOS VALENCIA - EPM
02. PROVEÍDO N° 332-2021-D-FCNM
03. EJEMPLAR OBSERVADO